

20
Diciembre
2004

HECHO RELEVANTE

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Valencia acordó en su sesión del pasado día 17 de Diciembre la adjudicación a la Unión Temporal de Empresas formada por Serviceop y Cleop de la Concesión del Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública de la ciudad de Valencia por un plazo de ocho años y dos prórrogas de un año.

Dicha adjudicación supone la continuidad del Grupo Cleop en el Servicio "de la Grúa de Valencia" que ya venía realizando desde hace diez años. El volumen de facturación previsto en el Pliego alcanza los cuarenta y ocho millones de euros sin incluir las posibles prórrogas y otras adiciones.

COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION
Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

Presidente

Edo.: Carlos Turró Homedes

Presidente del Consejo de Administración